Año XXIV — Martes 14 de Octubre de 1913 — Núm. 7.470

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes. . . 1 ptas.
Año. . . 10 »
PROVINCIA
Trimestre. . 2 ptas.
Semestre.. 7 50 »
Año. . . 14 »
EXTRANJERO
Semestre.. 14 ptas.
Año. . . 28 »

# EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
«MAYOR PRAL»
TELÉFONO NÚM 8

Diario independiente de gran información de Castilla = Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

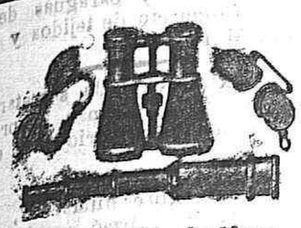

**A. LIRCA, óptico**

Tiene un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo; Gemelos de teatro y campo; Barómetros, Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. Son joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80; óptica y platería

## Casino de Palencia

Acordado por la Junta directiva el arreglo y tapizado del mobiliario de los salones de la sociedad, se abre un nuevo concurso, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados dirigidos á la Junta Directiva, hasta el día 26 del actual mes de Octubre.

También se abre concurso hasta la fecha indicada para la presentación de proposiciones de un «linoleum» con destino al pavimento de uno de los salones.

**Doctor Tome Ortiz**

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la *Matriz* y de las *Vias urinarias*.

De 12 á 5.—Para pobres de 2 á 3

Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

## Monte y coto redondo

Limítrofe con la provincia de Palencia y en la de Valladolid enclavado, se vende, de cabida 4.650 obradas, en buenas condiciones. Informes en Valladolid, don Federico Tomé, Teresa Gil, núm. 20.

**ESTÓMAGO**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

## EL MODERNISMO

**Bernardo Cuadrillero**

PALAZUELO DE VEDIJA (Valladolid)

Esta casa tiene siempre un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro de ley garantizado.

Se hacen compras al contado, obteniendo un descuento y á los 60 días sin intereses á todas las personas que se amolden á las condiciones de mis circulares, *Modernismo*.

Garantías de pista de ley, contrastado, 14 quilates onza.

Pronto hacense los pedidos con alguna exageración.

## EL CONGRESO AGRICOLA DE SORIA

### Ausencia lamentable

Refieren unánimemente la prensa castellana y la profesional que el Congreso Agrícola celebrado en Soria en el pasado Septiembre fué más bien que un acto agrario un acontecimiento social de resultados para tiempos andando; pues así como los anteriores Congresos organizados por la Federación Agrícola Castellana estaban caracterizados por cuestionarios eminentemente agrarios en los cuales se trataron de los principales cultivos de Castilla, mecánica y química agrícola, repoblación forestal y ganadería, el Congreso soriano ha discutido un cuestionario nutrido de aquellas cuestiones sociales que más se vienen debatiendo, que más dificultades presentan y más cobardías y recelos se sienten para tratarlas; por cuya razón más que un Congreso haya sido una asamblea de literatos y sociólogos en la cual han verificado una jornada de trabajo social que no por ser atrevida es justa, y no por ser de resultados mediatos deja de ser meritísima.

Así pensando, los que sentimos grandes amores a estas cuestiones, no hemos de regatear el aplauso merecido á todos aquellos hombres que tuvieron el valor cívico de tratar con gran valentía y elevación de miras cuestiones tan importantes como aquellas que afectaban al uso de la propiedad, á las naturales ocasiones del hombre en donde poder ocuparse, las arancelarias, la emigración y otras; pero tampoco hemos de silenciar el disgusto conque los agricultores palentinos hemos visto la ausencia de nuestra Diputación provincial, por entender que tal desdén, ó pereza, ó lo que sea, constituye el haberse dejado arrebatar aquella personalidad agraria que Palencia por su gran labor de iniciación había conquistado en cuantos Congresos, asambleas y mitines, que desde principios de siglo se vienen celebrando; labor que dió ocasión á que se la considera como la meca castellana dentro del movimiento progresivo.

Se comprende fácilmente la ausencia de los labradores de igual manera que se comprende su asistencia cuando los temas á debatir eran cuestiones culturales; más lo que no se comprende es la ausencia de nuestros diputados, habiendo entre ellos personas de verdadero mérito positivo y otras de marcada personalidad agraria, las cuales, de haber ofrecido el sacrificio, hubieran dejado colocada á la provincia en el alto nivel agro social que tenía. De ello estamos seguros.

Solamente estarían disculpados si la provincia de Palencia no tuviera colonos y por lo tanto no la interesara el tema de la «Ley reguladora de la renta de la tierra»; ni desarrollada la emigración, para que la fuera indiferente cuestión tan importante y tan necesaria como «La emigración golondrina»; ni intereses que defender en las aduanas, para que no la interesase la cuestión «Aranceles y Aduanas»; ni tuviesidades y pulverizados sus terrenos, para que no viera la conveniencia de una legislación adecuada á la «Limitación de los predios»; ni la necesidad de estudiar y fomentar sus elementos de riqueza, y por lo tanto considerar innecesaria la creación del «Centro técnico económico interprovincial»; ni la urgencia de proporcionar dinero facil, estable y barato á los labradores, y por consecuencia, inútil el tema «Las Diputaciones provinciales y su protección á la agricultura»; ni necesidad de verificar la ordenación, repoblación y administración de sus montes, y por lo tanto sería indiferente el «Estudio de los medios conducentes al fomento forestal».

Si tal admitimos la provincia de Palencia está como quiere; pero no será tardando cuando los señores diputados oigan que los colonos no pueden pagar la renta por ser cara; que no solamente el obrero sino también el colono y el pequeño labrador emigran; que los aranceles se bajan con mayor facilidad que se suben; que no se repueblan, ni ordenan, ni bien administran nuestros montes, en una palabra, verán y verán pronto que hay grandes necesidades sociales y mucha miseria en medio de tanto progreso.

Piense pues los que llevan la investidura de diputado provincial por Palencia que están obligados á mucho. Yo amante de mi provincia así lo creo.

A. O.

Población 14 Octubre 1913.

**Doctores Alvarado y Alvarez**

OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

GLORIAS ESPAÑOLAS

## MAGALLANES

Una cuestión comercial entre España y Portugal, dió origen á la hazaña inconmensurable del portugués Fernando Magalhaes (conocido en la Historia con el nombre españolizado de Magallanes), con el viaje de circunnavegación alrededor del mundo, que no fué igualada hasta el siglo XVII por el capitán inglés Cook, que la hizo en sentido contrario.

A principios del siglo XV todo el comercio de las Indias estaba acaparado por unos cuantos pueblos y un corto número de mercaderes.

Como el camino conocido entonces era á través del istmo de Suez, y estaba lleno de obstáculos y peligros, los contados mercaderes que se arriesgaban por él, imponían después onerosas condiciones sobre los artículos que de la India traían, llegando en ocasiones á privar al resto de las naciones europeas de dichos artículos.

Portugal y España eran las dos naciones mas adelantadas y sobre todo Portugal, cuyo infante don Enrique (hijo de don Juan I), fundó el observatorio de Segres, se rodeó de hombres sabios y versados en ciencias náuticas, mandó levantar cartas y planos marítimos, estableció una enseñanza especial del arte de navegar y uso de los instrumentos que entonces se usaban, haciendo de toda la costa occidental del Africa un vasto terreno de conquistas y descubrimientos.

En 1486 Bartolomé Díaz, dobló, sin saberlo, el cabo de las Tormentas (hoy de Buena Esperanza), no pudiendo aprovecharse Portugal de ello, por causa de ignorar Bartolomé Díaz la importancia de su descubrimiento.

Antes habíase presentado al rey de Portugal un genovés llamado Cristóbal Colón, haciéndole proposiciones para ir á descubrir un *Nuevo Mundo*, y no habiéndole atendido, se vino á España, donde al cabo de muchas dificultades, vencidas á fuerza de constancia y ayudado por varios religiosos y otras personas de gran influencia en la corte de los Reyes Católicos, se embarcó el 3 de Agosto de 1492, llegando después de una azarosa navegación á descubrir tierra en la noche del 11 al 12 de Octubre. (Para más detalles véase mi artículo «Cristóbal Colón»).

Portugal que no veía con buenos ojos el descubrimiento de aquellas ricas tierras que había hecho España, puso trabas y dificultades, llegando las relaciones entre las dos naciones hermanas á tal grado de tirantez que era inevitable una guerra, pero el Papa Alejandro VI intervino y puso término á la disputa con una bula que publicó en 4 de Mayo de 1497, quedando dividido el Océano en dos partes: al Este Portugal y al Oeste España.

Entonces envió la primera de éstas naciones á Vasco de Gama, á su célebre expedición, saliendo al mando de tres buques el 9 de Julio de 1497, dobló el cabo de las Tormentas el 20 de Noviembre y llegó á Calicut (en la costa de la India), el 19 de Mayo de 1498, entrando desde entonces á formar parte de las colonias portuguesas por estar puesto así en la mencionada bula.

El Gobierno español tampoco se avino fácilmente á reconocer los derechos y ventajas que la nación contraria tenía con ésta expedición, tratando por todos los medios de asestar un golpe decisivo á su rival, no pudiendo hacerlo hasta años después que se presentaron al Consejo de Indias.

Eran éstos Fernando Magallanes y Ruy Falero.

Estaban disgustados con el rey don Manuel y por ello se presentaron al Regente Fray Giménez de Cisneros y al antedicho Consejo, proponiendo que si les daban navíos, hombres y pertrechos ellos irían á las Molucas ó islas de la Especiería por un camino diferente y mucho más corto que el que los portugueses empleaban por el cabo de las Tormentas, Calcuta, Malaca y China.

Ruy Falero era excelente cosmógrafo y erudito humanista, y Magallanes expertísimo marino.

Apoyábase Fernando en una hermosa carta de navegar, que tenía el rey de Portugal, hecha por Martín de Bohemia (*Martín Behaim*) el gran cosmógrafo anterior á Colón, y en los datos que él había recogido en su estancia en las Indias. Su plan era el siguiente: Seguir la costa del Brasil hasta más abajo de donde llegó Diez de Solís (Río de la Plata 1512-1515), y con la proa al ocaso (Oeste) se encontraría el deseado paso y que si no lo hallaba iría costeando toda la tierra hasta salir al cabo de las Tormentas.

Entusiasmados con este proyecto el Cardenal Cisneros y el Consejo de Indias les recomendaron al Rey don Carlos I (no era todavía Emperador) diciéndoles que aguardaran la llegada de S. M. C.

«Era larga esta navegación—dice Gómara—difícil y costosa, y muchos no la entendían, y otros no la creían. Empero, á los más le daban fe, como á hombre que había estado siete años en la India y trato de las especias; y porque siendo portugués decían de *Zamotra* (Sumatra), *Malaca* y otras más orientales tierras, donde se herían las especias, eran de Castilla, y cabían á su parte bien dentro de la raya que se tenía que echar por 370 leguas más al poniente de las islas de Cabo Verde y Azores. Afirmaban asimismo que las Molucas estaban no muy lejos de Panamá y Golfo de San Miguel, que descubriera Vasco Núñez de Balboa. Decían como en aquellas tierras é islas que pertenecían al rey de Castilla había minas y arenas de oro, perlas y piedras, allende la mucha canela, clavos, pimienta, nueces muscadas, gengibre, ruibarbo, cánfora, ámbar gris, almizcle y otras infinitas cosas de gran valor y riqueza, así para medicina como para gusto y deleite.

Y después sigue diciendo: «El rey les dió sendos hábitos de Santiago y la gente y navíos que pedían, no obstante que los embajadores del rey don Manuel le dijeron muchos males dellos, como de hombres desleales a su rey, y que le harían mil engaños y trampas. Ellos dieron suficientes disculpas y satisfacción de sí, y aún quejas del rey don Manuel; más prometieron de no ir á las Molucas por su camino.»

Firmáronse en Barcelona los poderes, libranzas, despachos etc., para el viaje, marchando los dos á Sevilla para embarcarse. Ruy Falero se volvió loco, habiendo dos versiones sobre ello; una, si fué por temor de no poder cumplir lo ofrecido; y otra, si fué por tener remordimientos al no hacer el viaje por cuenta de Portugal.

Después de tres años de implorar la concesión de una flota, pudo ver Magallanes conseguidos sus deseos.

Estamos á 20 de Septiembre de 1519. Sobre las tranquilas aguas del puerto de Sanlúcar de Barrameda, se mecen gallardamente cinco esbeltas naves abarrotadas de armas, pólvora, balas, queso, tocino, bizcocho, aceite, vino, harina y otra porción de víveres, llevando además collares de abalorios, piezas de tela de vivos colores, cascabeles, espejos, hachas, clavos y otras mil chucherías para los cambios ó *rescates* con los indios. Todo está preparado para la partida. Los 230 hombres, algunos de ellos portugueses, que componían la expedición (entre marinos y soldados), se habían embarcado en las naves: *Trinidad*, que era la capitana, *San Anton*, *Victoria*, *Concepción* y *Santiago*. Los marineros en sus puestos sólo esperaban una orden para elevar anclas y desplegar velas. Fernando Magallanes sube á su buque, dirígese al puente y con voz firme da la señal de hacerse á la mar. Lentamente salen del puerto y ya en alta mar su marcha se hace más rápida tomando rumbo á Tenerife. La muchedumbre que llenaba el puerto se retira lentamente y éste queda desierto cuando hacía pocas horas todo era bullicio y animación.

Iba como piloto mayor el experto marino Juan Serrano.

*(Se continuará)*

## CRÓNICA RELIGIOSA

Solemne Novena que en honor del Arcangel San Rafael celebrarán los Hermanos de San Juan de Dios, de esta ciudad de Palencia.

Dará principio el jueves 16 del actual.

Todos los días dará principio á las cinco y media de la tarde.

Expuesto S. D. M. se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la Novena y Bendición con el Santísimo, terminando con los Gozos del Santo Arcangel.

El día 24, festividad del glorioso San Rafael, la Misa mayor será á las diez, la que celebrará el señor don Apolinar López, mayordomo del Seminario.

El Sermón está a cargo del señor don Eugenio Mediavilla, párroco de Dueñas.

Terminada la Misa se dará la Bendición papal.

Por la tarde dará principio á la misma hora que en días anteriores.

Predicará el R. P. Fr. Teodoro Cubas, del convento de PP. Dominicos de esta ciudad.

Los fieles que visitaren la iglesia desde el mediodía de la vigilia del Santo, durante todo el día de la fiesta, ó uno cualquiera de los siete inmediatamente siguientes (hasta la media noche del 31) pueden ganar indulgencia plenario una sola vez, con las condiciones ordinarias.

## Cámara oficial de Comercio

En la sesión que el domingo día 12 del corriente celebró la Cámara de Comercio, entre otros asuntos de interés se trató:

De la visita efectuada á León, para informarse de cuanto se relacionaba con el proyecto de constitución de la Sociedad Cooperativa popular eléctrica para el suministro del alumbrado y dada la importancia y como de interés general el asunto se acordó la celebración de una reunión magna, quedando encargada la Comisión que se halla nombrada en señalar la fecha en que haya de tener lugar la referida reunión.

—De la proposición que por escrito reproduce el vocal cooperador señor Alonso Alonso, acerca de la parte que debiera tomar este organismo en la designación de candidatos para la próxima renovación de concejales, manifestando el señor presidente con este motivo que su opinión en el asunto, que cree puede exponer sin reserva respetando cualquiera otra que pueda sustentarse, es encontrarse conforme con el alcance de la proposición presentada y añadiendo que lo mas conveniente sería que la designación de candidatos debiera hacerse por distritos y en otro caso, de acuerdo la Cámara de Comercio con otras entidades y corporaciones de la capital hacer el señalamiento de personas, debiendo tenerse presente que los nombrados habían de pertenecer á alguna de las colectividades que hubieran demostrado un mayor interés en tener la debida representación en el Municipio.

—Se ocupó la Cámara de la conveniencia de ponerse de acuerdo con las Cámaras de Valladolid y León para conseguir la instalación del servicio telefónico en las estaciones férreas de estas poblaciones y en la de nuestra capital.

—Asímismo el interesar de quien corresponda, se habiliten en condiciones para el público á la mayor brevedad las salas de descanso de la estación del Norte, pues próxima la época invernal son de todo punto necesarias, no pareciendo lo mas justo que mientras éstas se destinan a otros usos que el determinado se prive el viajero de una comodidad á la que tiene un perfecto derecho.

## Azcárate en Palacio

Según el nuevo diario *Hoy*, el señor Azcarate dice que asistió a la recepción en Palacio por lo siguiente:

«Mi asistencia a la recepción es una consecuencia lógica de mi primer visita á Palacio. Una alta persona, modelo de cortesía, me hizo el honor de escuchar mi opinión sobre cuestiones sociales y de cultura. Con este motivo, y a pesar de haber salido yo de Palacio «tan republicano como entré», quedaron establecidas relaciones de cordialidad que yo no podía olvidar sin pecar de desatento. Unase a esto que en Palacio se encontraba el Presidente de una República amiga, y se tendrá explicada mi presencia en la regia morada con motivo de la recepción».

Habló después de política internacional y de las consecuencias que puede tener para España la visita del Presidente de la República francesa. En este punto sostiene que todos nuestros esfuerzos deben encaminarse á la aproximación de intereses comerciales, mediante un Tratado con la nación vecina.

«Nuestra labor en Africa—añadió—es común hasta cierto punto, y la aspiración de Francia y de España debe ser que cese la acción militar en el suelo africano. Política de paz y de armonía, diplomacia, y no balas. No puede obligarse á emprender aventuras guerreras a una nación convaleciente aún de la grave dolencia colonial.

Luego trató de política interior, y se expresó de esta manera:

—Yo creo sinceramente que nos encontramos en uno de los momentos más difíciles y transcendentales de la política española. Sin embargo, espero que Romanones cumpla el ofrecimiento de abrir las Cortes—hasta creo que tiene ya el decreto convocandolas—, y allí ha de discutirse todo».

## Acción Social Agraria

### Movimiento sindical católico

Copiamos de nuestro apreciable colega *Diario Regional* de Valladolid, por referirse á nuestra provincia:

«El desarrollo y grado floreciente que van adquiriendo en todas partes los sindicatos agrícolas católicos son altamente satisfactorios.

Hoy nos limitaremos á apuntar algunos datos relativos á la marcha y situación de varios sindicatos de la provincia de Palencia.

En el sindicato de Villalaco se han hecho préstamos por valor de 2.700 pesetas y se han comprado géneros coloniales por valor de 2.550.

También han tomado en renta una casa para constituir una panera donde los socios depositan granos para recibir dinero á cuenta.

—En el sindicato «La Unión», de Dueñas se concedieron el día 30 de Junio 3.850 pesetas de préstamo á 14 socios.

En juntas posteriores se han concedido nuevas cantidades y acordado pedir á la Federación un crédito de 5.000 pesetas.

—El sindicato de La Vega de Saldaña ha repartido entre sus socios: 160 arrobas de aceite, 35 de bacalao, 70 de arroz, 50 de jabón, 15 de azúcar, 30 de pimienta, 3 de fideos, 25 kilos de bujías y dos vagones de vino de la Mancha.

En la caja de ahorros han tenido 6.000 pesetas de ingreso y han partido entre los socios que habían solicitado préstamos la cantidad de 4.200 hasta ahora en 20 préstamos esperándose en breve colocar los restantes.

Este sindicato ha pedido á la federación 8 vagones de abono mineral.

—Al sindicato de Abastas se le ha concedido por el Banco Popular de León XIII un préstamo de 4.300 pesetas.

—Al sindicato de Las Cabañas se le ha concedido por la Federación otro de 1.510 pesetas. La responsabilidad de este sindicato es de 824.500.

—El sindicato del Valle de Santullán ha recibido en su caja de ahorros 2.450 pesetas al 3 por 100 y ha repartido 1.750 pesetas en préstamos al 4 por 100.

Ha hecho también compras en común por valor de 8.000 pesetas.

—Al sindicato de Dueñas se le han prestado por la Caja Central de la Federación 5.000 pesetas para 28 préstamos personales y sobre prenda de grano.

La responsabilidad de este sindicato es de 3.342.500 pesetas.

—En el sindicato del Valle de Ojeda se han pedido once vagones de abono mineral.

También se han adquirido 2 aventadoras y se piensan adquirir 6 ó 7 más, 4 cribas «Marot» y trillos de discos.

Se han tomado 3 vagones de vino, bacalao, garbanzos, arroz, aceite, jabón y azúcar, por medio de la Federación.

En este mismo Sindicato ha habido un aumento de ahorros por valor de 4.315 pesetas y de préstamos de 9.900 pesetas.

El total de las máquinas que lleva adquiridas este Sindicato se eleva á 6.000 pesetas entre aventadoras, trillos y seleccionadoras.

El importe de los géneros repartidos durante el verano asciende á unas 12.000 pesetas».

## NUEVO PENITENCIARIO

En la S. I. Catedral se ha celebrado esta mañana y en la capilla de San Gerónimo la Misa del Espíritu Santo y después de horas canónicas se reunió el Excmo. Cabildo, con objeto de proceder á designar el opositor que ha de ocupar la vacante de Canónigo Penitenciario, siendo nombrado nuestro muy querido amigo el virtuoso beneficiado don Amancio Gaona, á quien con tal motivo enviamos nuestra mas sincera y cordial enhorabuena.

## CRÓNICA JUDICIAL

En la sesión de ayer tarde del juicio oral de la causa instruida por el robo perpetrado la noche del 20 de Diciembre último en la morada de los ancianos de Frómista Felipe Pérez y Pancracia Rey, continuó la prueba testifical declarando el señor teniente, el cabo y el guardia civil que practicaron las primeras diligencias y procedieron á la detención de los dos procesados Miguel Atienza Abad y Hermógenes Villegas Villegas.

Los tres afirmaron que el Felipe, desde los primeros momentos dijo haber conocido en la voz al Miguel Atienza y que la detención del Hermógenes, obedeció á la sospecha adquirida por la procesada días después, de que fuera él uno de los ladrones.

Hablan de las diligencias de inspección practicadas por el juez municipal, en las que fué reconocida la voz del Miguel, y reconocido también el Hermógenes, por su fuerte contestura, por la finura de las manos, y por algún refrío del rostro que quedó al descubierto.

El señor teniente refirió el hecho de haber sido vistos la madrugada del hecho pasar por la inclusa tres ginetes, que á pesar de las constantes gestiones que hizo, no ha podido averiguar quienes fueran, y los cuales llevaban la dirección contraria de los pueblos de los procesados; había de otros dos robos cometidos en pueblos de su demarcación, después de estar presos los procesados, en los que existe la coincidencia de haberse practicado iguales taladros que en el robo objeto del juicio, y refiere que por aquel entonces se decía que andaba gente maleante por los pueblos comarcanos.

Y el cabo de la benemérita, afirmó también, que por sus pesquisas, y trabajos no había podido adquirir el convencimiento de que los hoy encartados fueran efectivamente autores del robo.

La prueba documental se concretó á la lectura del atestado formado por la Guardia civil, á la de las diligencias de reconstitución del hecho, de que ya se hizo mérito en la justificación testifical y la lectura de las certificaciones de antecedentes de los sumariados, que resulta no han sufrido con anterioridad condena y que son de buena conducta.

### Informes

El fiscal señor Prado, con la competencia que le distingue, hizo un estudio de la prueba practicada en el juicio para deducir, que como prueba seria é incontrastable, sólo existía la terminante y categórica afirmación de los ancianos saqueados, que sin género alguno de duda señalan como dos de los malhechores á los Miguel y Hermógenes, sin que por parte de éstos se haya hecho prueba alguna de excusación, aparte de su insistente negativa, cuyo valor en modo alguno podía á su juicio pesarse, con la declaración de aquéllos, que reconocieron sin titubear á los dos encausados en las diligencias de inspección ocular.

Por ello solicitó de los jueces populares un veredicto de culpabilidad, con arreglo á sus conclusiones.

El señor Diaz Caneja, con la elocuencia que le caracteriza y poniendo á contribución su claro talento y las envidiables condiciones de polemista que reune, hizo una acabadísima defensa del Miguel Atienza, combatiendo con irrebatible lógica los cargos apuntados por el representante de la ley, fundandose para solicitar del Jurado que dictasen un veredicto de inculpabilidad para su protegido, en que la acusación del Felipe, si lo era una alucinación hija del estado de su salud, ya que es muy difícil conocer por una sola palabra a un individuo de voz corriente con quien hace más de un año que no se había, y por lo raro que es que en cambio no le conociera su mujer que poco tiempo antes y repetidamente había tenido conversaciones con el Miguel.

Manifiesta lo extraño que resulta, que ni una sola persona del pequeño pueblo de Miguel, de casas apiñadas, sintiera el menor ruido, lo que indica que éste no salió de casa.

Hace un detenido estudio de las declaraciones de los guardias civiles, en todo lo mucho que favorecen á los procesados, y después de otras muy atinadas consideraciones pidió al Jurado que ridiendo culto á su conciencia honrada, no declarasen la culpabilidad de un inocente.

El prestigioso letrado don Anselmo Franco, hizo con palabra elocuente y persuasiva un claro y muy razonadísimo informe, recogiendo cuantos datos favorables, le quedaron después de la hermosa labor del señor Díaz Caneja, y con gran energía solicitó la absolución del Hermógenes, por que la acusación de éste solo había tenido por base una simple sospecha, que ni por ley, ni en conciencia podía ser tenido en cuenta para condenar á un hombre honrado, de quien tenía la convinción de que era inocente.

En la mañana de hoy el magistrado señor Pérez Nizarre pronunció un elocuentísimo informe, en el que haciendo gala de su claro talento, cumplió el deber de resumir el juicio.

El Jurado al deliberar sobre el veredicto declaró la culpabilidad del Miguel Atienza y la inculpabilidad de Hermógenes Villegas Villegas.

En su virtud el Tribunal pronunció sentencia condenando al Atienza, como autor de un delito de robo, en casa habitada, con armas y en cantidad superior á 500 pesetas, con las agravantes de nocturnidad y haber usado disfraz, á la pena de 12 años y un día de cadena, accesorias, costas é indemnización de 668 pesetas á los perjudicados.

El Hermógenes fué libremente absuelto y puesto inmediatamente en libertad.

Mi enhorabuena al letrado defensor señor Franco, por el legítimo triunfo obtenido.

ZENDA

## DE LEÓN

Confirmo mi telefonema de hoy dando cuenta de la muerte repentina del coronel del regimiento de Burgos, don Mariano Martínez del Rincón. Amplío detalles.

Al entrar hoy por la mañana el asistente del señor Rincón á la habitación que dicho señor tenía en el «Hotel Inglés» se encontró conque su jefe se hallaba en la cama muerto.

El señor Rincón había estado ayer con varios amigos en Manzilla de las Mulas, regresó y se acostó anoche sin notar absolutamente nada.

Supónese que murió de una afección al corazón.

Su muerte ha sido muy sentida tanto entre sus subordinados y jefes, como en el público, pues por su trato afable se había hecho querer de todos.

EXPRESO

13-10 913.

## INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, á las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reune suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

1.° Acta de la anterior.

2.° Comunicación de la comisión mixta de reclutamiento sobre reintegro de socorros á mozos del actual y anterior reemplazo sujetos á observación.

3.° Informe de la comisión de policía urbana acerca de la ampliación de cañerías para el abastecimiento de aguas solicitado por varios vecinos.

4.° Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.

5.° Idem sobre concesión de sepulturas.

6.° Idem referente á la corta de un árbol.

7.° Instancia solicitando el que la suscribe, medico de esta ciudad, ser nombrado auxiliar de la beneficencia municipal.

8.° Extracto de acuerdos del mes de Septiembre.

9.° Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

## DEL SUCESO DE ANTEAYER

En virtud de las activas gestiones de la policía y de las indagatorias del juez de instrucción señor López Arbizu, se ha logrado obtener declaraciones aclaratorias sobre el suceso ocurrido anteayer en la calle de San Juan de Dios.

Por ellas se ha confirmado, que el sujeto llamado Pablo Villamediana, es autor de la herida producida a Abundio Maté en la noche de anteayer, y que las negativas sostenidas en un principio fueron impulsadas por las manifestaciones de familia.

Esta mañana á las ones han pasado de la Inspección de vigilancia al Juzgado de instrucción, Genaro Pastor y Pedro Pando, que fueron los sujetos que hicieron las primeras intenciones de curar al herido sin dar antes conocimiento á las autoridades.

Aunque sobre ellos al parecer no recaen sospechas, se trata de saber si hubo participación por parte de alguno de ellos en los preliminares de la cuestión.

El herido, á quien hemos visitado hoy continúa en el mismo estado de gravedad, habiendo pasado la noche con una gran fiebre y fuertes dolores.

Según nuestros informes de esta tarde parece que la herida le ha interesado un pulmón.

El agresor continúa en la cárcel y probablemente algunos de los que mediaron en la cuestión antes del suceso, pasarán á sufrir quincena.

## Ayuntamiento de Palencia

En virtud de lo preceptuado en el artículo 27 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazos, es de necesidad é interés, á fin de evitar responsabilidades, que los jóvenes nacidos en esta capital, cuyos nombres y demás circunstancias á continuación se consignan, ó en su caso las personas que representaren á los mismos, comparezcan en las oficinas de Secretaría, Negociado de quintas del Excmo. Ayuntamiento, al objeto de proceder á su inscripción en las listas preliminares para la formación del alistamiento de mozos en el próximo año de 1914.

Antonio Sanz Tejedor, hijo de Julián y Benita, nació el 7 Noviembre 1893.

Anastasio Antolín Expósito, hijo de padres desconocidos, nació el 27 Abril 1893.

Amadeo Liceras Morales, hijo de Matías y Bernardina, nació 31 Marzo 1893.

Angel Vecino Vega, hijo de Leoncio y Antonina, nació 6 Abril 1893.

Antonio Garcés Puelles, hijo de Luis y Dolores, nació 14 Abril 1893.

Angel del Valle García, hijo de Germán y Juliana, nació 2 Octubre 1893.

Bernardo Herrero Ortiz, hijo de Bernardo y Canuta, nació 16 Agosto 1893.

Anselmo Escudero Fernandez, hijo de Anselmo y Felisa, nació 11 Noviembre 1893.

Abundio Suárez Domínguez, hijo de Segundo y Lucía, nació 14 Diciembre 1893

Cándido Garcés Sinder, hijo de Lope y Lorenza, nació 4 Septiembre 1893.

Dámaso Machero, hijo de Germán y Eduvigis, nació 27 Febrero 1893.

Domingo González Antolín, hijo de Gabriel y Matea, nació 4 Agosto 1893.

Emilio Rodríguez de la Fuente, hijo de Gumersinda Rodríguez, nació 17 Septiembre 1893.

Emiliano Santos Simón, hijo de Bonifacio y Victoriana, nació 30 Junio 1893.

Eleuterio Alcázar San Miguel, hijo de José y Justina, nació 16 Agosto 1893.

Eugenio Giménez Borga, hijo de Juan y Victoria, nació 16 Diciembre 1893.

Esteban Delgado Cidón, hijo de Lucio y Maximina, nació 2 Septiembre 1893.

Francisco Teodoro Ibargoitia Ortíz, hijo de Román y Ubalda, nació 7 Enero 1893.

Hilarión Martín Perrote, hijo de Gregorio y Josefa, nació 21 Octubre 1893.

Ignacio de las Heras Alonso, hijo de Ignacio y Dámasa, nació 31 Agosto 1893.

José Cossío Puertas, hijo de Romualdo y Francisca, nació 27 Agosto 1893.

Joaquín Gomez Diez, hijo de Raimundo y Felipa, nació 21 Agosto 1893.

Julio Manuel Rogado, hijo de Aquilino y Críspula, nació 27 Mayo 1893.

Inocencio Bárcena Arnaiz, hijo de Aniceto y Pilar, nació 28 Julio 1893.

Julián de la Gala Barba, hijo de Mariano y Anastasia, nació 29 Enero 1893.

José González Pérez, hijo de Pedro y Jesusa, nació 18 Abril 1893.

Julián Redondo Baras, hijo de José y Juana, nació 7 Febrero 1893.

Jerónimo Alvarez Hermida, hijo de Domingo y Ramona, nació 2 Junio 1893.

Leandro Gaite Ruiz, hijo de Restituto y Angela, nació 2 Junio 1893.

Jacinto Lanchares Ponga, hijo de Sabas y Justa, nació 5 Octubre 1893.

Martín Burgos Martínez, hijo de Alejandro y Rosa, nació 12 Noviembre 1893.

Mariano Espiga Vega, hijo de Máximo y María, nació 5 Agosto 1893.

Miguel Guerrero Decán, hijo de Javier y Trasfiguración, nació 29 Septiembre 1893.

Maximino Torres Fernández, hijo de Máximo y Concepción, nació 31 Mayo 1893.

Nicasio Antolín Expósito, hijo de padres desconocidos, nació 14 Diciembre 1893.

Pedro Esteban Gabriel Ros Ros, hijo de Pedro y Consuelo, nació 28 Noviembre 1893.

Ricardo Antolín Expósito, hijo de padres desconocidos, nació 7 Febrero 1893.

Rafael García García, hijo de Alonso y Antonia, nació 13 Febrero 1893.

Serapio Bajón Rodríguez, hijo de Alejandro y Cipriana, nació 3 Septiembre 1893.

Víctor García Pérez, hijo de Camilo y Antonia, nació 27 Septiembre 1893.

Zoilo Román Martínez, hijo de Sotero y Juana, nació 23 Abril 1893.

## BOLETÍN RELIGIOSO

### Santos de mañana

Santa Teresa de Jesús y Santa Tecla.

### Cultos

En las Carmelitas se celebra la función de Santa Teresa con Misa solemne á las diez, sermón que prodicará un P. Carmelita y Exposición de S. D. M. hasta después de la Novena, que empezará á las cinco.

## BOLETÍN LOCAL

### Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros:
A las ocho de la mañana, 705, 7.
A las cuatro de la tarde, 704, 4.
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 8 , 0.
» (4 tarde) 19 , 8.
Máxima á la sombra 20°, 0.
Máxima al sol, 00°, 0.
Mínima 5 , 2.
Dirección del viento (8 mañana) N.; (4 tarde) N.
Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.
Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 00.

### Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

*Viajeros*: Salieron, 340.—Llegaron, 375.

*Mercancías*: Gran velocidad; número de expediciones, 69, número de llegadas, 85.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 131; número de llegadas 152.—Toneladas, expedidas, 100; llegadas, 120.

## NOTICIAS

La persona que haya perdido una llave, en la mañana de hoy, puede pasar á recogerla á esta Administración.

En el día de ayer le fueron robados en la estación de Venta de Baños á la vecina de Tariego Elidia Sáez, dos mantones que la sustrajo la vecina de Dueñas Victoria Esteban González.

Fué detenida por la policía de Venta de Baños, pasando el asunto al Juzgado correspondiente.

**Señoras**

No comprar sin visitar esta casa que ha recibido un gran surtido en abrigos de los últimos modelos. Lanería para trajes alta fantasía. Pieles, manguitos de todas clases y paraguas de gran fantasía. Comercio de tejidos y novedades de M. Polo.

Se ha expuesto en la secretaría del Ayuntamiento de Lomas, el proyecto del presupuesto ordinario para el año 1914.

En el sud-exprés número 7, procedente de Madrid, pasó anoche por la estación de Venta de Baños con dirección á San Sebastián, S. M. el Rey, el cual iba descansando.

En los andenes había bastante fuerza de la guardia civil y de policía.

**DINERO**

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

Se encuentran terminados los padrones de edificios y solares de los Ayuntamientos de Dueñas y Villelga.

También se han terminado los repartimientos de rústica y pecuaria, y urbana de los municipios de Santibáñez de Resoba, Lomas y Las Cabañas.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Moral de la Paz, se efectuó el 11 del actual, el enlace de nuestro particular amigo don Federico Martín Castellanos, ilustrado médico de Mazariegos, con la distinguida y simpática señorita M.ª del Pilar Boreman Quintana.

Bendijo la unión el ilustrado párroco de Moral, don Anastasio Rodríguez y fueron padrinos el padre del novio y la madre de la novia, firmando el acta como testigos, por parte del novio don Florencio Rodríguez y don Marcelo Fernández y de la novia, don Ventura Herrero y don Teodosio Solórzano.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch servido por el Hotel de Roma de Valladolid.

Los recién casados partieron el mismo día para Zaragoza, desde donde saldrá después de visitar la Pilarica para París y Niza.

Les deseamos una eterna luna de miel.

**Almacén de paños de los Riojanos**

Casa fundada en 1839. Mayor principal, 110 y Conde de Gray, 2.—Sección de SASTRERÍA.

Reorganizada definitivamente esta sección, para lo cual ha sido necesario vencer algunas dificultades y contando al frente de la misma con un reputado maestro de corte y con expertos oficiales para la confección de toda clase de prendas de caballero, uniformes, trajes talares, etc., etc., se pone en conocimiento de la numerosa clientela que honra esta casa, que recibidos ya todos las géneros de novedad, tanto nacionales como extranjeros para la presente estación, se puede responder de la perfecta y esmerada confección de los encargos que se la confíen y de la economía de sus precios que no admiten competencia.

Según noticias el próximo domingo se dará una velada teatral en el Círculo Católico dedicada á los obreros de los Sindicatos.

También han empezado sus ensayos el cuadro de declamación del Círculo Tradicionalista, en el que tomarán parte los jóvenes jaimistas de dicho Círculo.

Ayer lunes se reanudaron las clases en todas las Academias militares.

Hasta el día 16 en el Central Hotel, se podrá ver el muestrario de confecciones y demás innumerables artículos que presenta el viajante de los almacenes EL SIGLO de Barcelona.

Esta mañana se presentó en la Inspección de vigilancia María Ortega Gómez, de 33 años, manifestando que había sido maltratada bárbaramente por su padre Martín Ortega Calvo, produciéndola una herida en el ojo derecho, calificada de leve por el practicante señor Santa Cruz, que la practicó la primera cura.

**Labradores**

Como en años anteriores tengo á la venta los renombrados y acreditados cubre semillas de 3 y 4 rejas con palanca diferencial y cubos patentados de P. H. MAYFARTH y C.ª—Talleres de José Gallego, Cervantes, 9, Palencia.

Ha salido para Madrid la acreditada modista de sombreros, señora viuda de Seneque, que regresará en breve con los últimos modelos.

La alegría y la tristeza son los dos polos de la vida humana, la tristeza sintetiza el hombre enfermo de artritismo, reuma, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., antes de tomar la «Piperazina Dr. Grau»; la alegría la experimenta el mismo cuando después de usar remedio tan excelente, siente la alegría de vivir por haber recobrado completamente la salud.

Según los datos publicados, el número de viajeros que han circulado por las diversas líneas de ferrocarriles en el año de 1912, ha sido el de 53.895.139, ó sean 3.770 por kilómetro.

De estos viajeros, corresponden á las líneas de la Compañía del Norte 14.269.545, y la estación de Madrid Príncipe Pío y despacho central 586.475.

Durante el mismo año de 1912, las mercancías transportadas en pequeña velocidad por todas las líneas de ferrocarriles españoles se ha elevado al paso de 31 817.825 toneladas.

Los transportes de la Compañía del Norte en pequeña velocidad, en dicho año, han sido 4.431.993 expediciones, con un peso de 8 115.881 toneladas.

### Nuevo partido médico

Los Ayuntamientos de Ayuela y Tebenera anuncian vacante la plaza de médico titular con el haber anual de 300 pesetas por concepto de titular y 230 fanegas de trigo, casa y pastos para una caballería en la dehesa boyal «granito». El plazo para solicitarla es de 20 días. Las instancias se dirigirán al alcalde de Ayuela.

Mañana publicaremos una breve reseña de la Junta general celebrada por la sección de Grijota, de los Previsores del Porvenir.

## Hoja Vacante en el Instituto

**Nos el Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Palencia,**

Hacemos saber: Que estamos competentemente autorizados para presentar al señor Director del Instituto Provincial de segunda enseñanza, cuatro niños pobres naturales de esta Ciudad ó en su defecto de los pueblos de la provincia, á fin de que sin satisfacer los derechos de matrícula que están señalados, sean admitidos en dicho Establecimiento á recibir la necesaria instrucción por el tiempo y en la forma que exigen los reglamentos vigentes ó existieren en adelante. En su virtud y para que llegue á conocimiento de los que puedan aspirar á dicha gracia, se anuncia al público que actualmente se halla vacante una de estas cuatro becas para que hasta el día 22 inclusive del mes de la fecha, los padres de los niños que se hallaren con los requisitos prescritos para ser admitidos á cursar en dicho Instituto, presenten sus solicitudes en nuestra Secretaría Capitular acompañadas de las certificaciones de pobreza, de buena conducta moral y religiosa, de bautismo en Sello de pobres y otra del Maestro de haber terminado los aspirantes la primera enseñanza, y si hubiesen ya aprobado algún año de segunda enseñanza, certificación de la censura obtenida en las asignaturas aprobadas.

El día 23 serán examinados á las diez de la mañana en la Secretaría Capitular para formar el juicio comparativo y juzgar cual sea el mas acreedor á la referida gracia.

En testimonio de lo cual, mandamos expedir el presente Edicto, firmado de nuestra mano y sellado con el de nuestras armas. Dado en la Sala Capitular de esta Santa Iglesia de Palencia á 13 de Octubre de mil novecientos trece.

DEOGRACIAS I. CASANUEVA
Dean

Por acuerdo del Ilmo. Señor Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.
Secretario,
MATIAS VELVA

Edicto para la presentación de una beca en el Instituto General y Técnico de Palencia.


## DISCOS

Las últimas creaciones de Caruso, Titta Ruffo, Kubelit y demás celebridades en el mundo musical.

Nuevas canciones por «La Goya».

Bailes regionales, obras de concierto, cuentos, recitados, etc.

Agujas y demás accesorios para gramófonos. Todas clases de arreglos en los mismos. Catálogos y suplentes gratis.

Instalaciones eléctricas en general.

LA NUEVA ELECTRA.—Mayor Principal, 69.

## Vides americanas

Se vende un semillero en el terreno de La Vega, junto á la Alameda del Cardenal, para tratar desde el día 15 con Dominicio Nogales y Balbino Hontoria en Villaeidaler de Campos.


# Conferencias telegráficas

MADRID 14 (varias horas.)

## VARIAS NOTICIAS

### La situación política

En lo que resta de mes se ha de resolver, sin duda alguna.

Todo cuanto pues se diga sobre probables acontecimientos, no puede ni debe acogerse con visos de certeza.

Los liberales disidentes, que tanto han hablado durante el último estío, sostienen, al decir de algunos, su oposición á que continúe al frente del Gobierno el conde de Romanones.

Si lograran derrotarlo, entonces ya sabíamos todos el desenlace de esa crisis, mejor dicho, la solución de la misma.

Si Romanones cae por la división de la mayoría, vendrán necesariamente los conservadores.

Anoche regresó á Madrid el conde de Romanones.

También llegó á esta corte el general Weyler, cuyo viaje obedece, según se dice, á la provisión de la presidencia del Senado.

Afírmase que este asunto y la reunión que celebren los amigos del señor García Prieto, tienen muy preocupado al conde.

Ha sido aplazado el Consejo de ministros hasta mañana, para conocer antes de su celebración, los acuerdos que adopten los disidentes.

Algunos suponen que los acontecimientos que se avecinan obligarán á dimitir á Romanones antes de lo que pensaba.

El presidente del Consejo no ha visto con agrado la adhesión que recibió el marqués de Alhucemas de los cómites liberales de Sevilla.

### La revolución en Méjico

Alemania envía un buque de guerra á Méjico en vista de que se agrava la revolución y ante la terminante intervención de los yanquis.

### Las sufragistas

Comunican de Londres que las sufragistas rompieron en Londres los cristales de las ventanas y balcones de un Ministerio.

Se han practicado numerosas detenciones.

### Los concejales franceses

Anoche marcharon á París los concejales franceses.

### El Rey á San Sebastian

Niégase importancia al viaje del Monarca á San Sebastian.

Según Romanones, su majestad regresará á Madrid dentro de tres dias.

Tiene por objeto su viaje someterse al tratamiento del docte Moure, para evitar los catarros nasales que suele padecer en el invierno.

### El general Lyautey

Ha salido de Casablanca para Rabat, el general Lyautey.

### Muerte de un aviador

Telegrafían de Berlín que el aviador Koenig que evolucionaba en su aeroplano en el aeródromo de Mentruandor, tuvo la desgracia de caer desde gran altura, produciéndose la muerte.

## ULTIMA HORA

### Romanones no quiere hablar de política.—Programa parlamentario.

Esta mañana recibió á los periodistas el jefe del Gobierno, manifestándonos que el Consejo de mañana se ocupará de las cuestiones pendientes.

El conde no quiere hablar de política hasta que se abran las Cortes, donde—dice—se aclarará todo y al primer encuentre se definirán las actitudes y se despejarán las posiciones.

En la primera sesión que se celebre en el Congreso se dará cuenta de los proyectos aprobados por el Consejo.

En el Senado se discutirán las mancomunidades y la reforma de la ley de jurisdicciones, dando la prefencia á éste sobre los demás.

Sacrificaremos todo á su aprobación porque á juicio del conde, la opinión lo desea y lo ha acogido con agrado.

Terminó diciendo que había comenzado á ocuparse de las elecciones, congratulándose de que haya candidatos republicanos.

### El cólera

La «Gaceta» anuncia hoy la aparición del cólera en la ciudad de Poltava (Rusia).

### Nuevo beneficiado

Ha sido nombrado beneficiado tenor de la Catedral de Lugo, don Antonio Argo.

### Registradores de la Propiedad

Se han firmado los siguientes nombramientoe:

De Valmaseda, don Valentín Ozamiz.

De Vich, don Manuel Navas.

De Montblanc, D. Julián Muro.

De Dolores, don Juan J. Ruiz,

De Boyos Blancas, don Plácido Chatorras.

De Huercal Overa, don Juan Bautista Cerrazas.

De Vera, don Miguel Garriga,

De Infiesto de Berbie, don Dalmiro Valgamo.

De Briviesca, don Joaquín Domínguez,

De León, don Antonio Fernández Castañón.

### Nombramiento de Notario

De Madrid fué nombrado notario don Cesáreo Martínez Conde.

Quintero

## INFORMACION MERCANTIL

### Mercados nacionales

*(De nuestros corresponsales)*

PALENCIA
Octubre 14

*Cereales*

Regularmente concurrido se ha visto este mercado, notándose escasa animación.

Rigieron los siguientes precios:
Trigo de 48 á 49 reales las 92 libras
Centeno á 36 y 37 las 90
Cebada á 30 y 31 fanega
Avena á 24 y 25
Yeros á 41 y 42
Tiempo bueno

*Ganados*

Muy concurrido, efectuándose muchas transacciones en el ramo para Barcelona.

Por lo que afecta al vacuno, se advirtió mas entradas que en mercados anteriores.

Dada la variedad de ganado, los precios oscilaron, cotizándose segun clase.

VALLADOLID
Octubre 13

Trigo á 49'25 reales las 94 libras.
Tiempo bueno

ALAR DEL REY
Octubre 11

Trigo á 48 reales fanega
Centeno á 36
Cebada á 30
Avena á 22
Algarrobas á 38
Titos de 40 á 60
Patatas á 5 arroba
Tendencia muy sostenida.
Compras animadas
Tiempo bueno

DEL BARRIO

ASTUDILLO
Octubre 12

Trigo a 47 reales fanega
Centeno á 35
Cebada a 30
Avena á 22
Alubias a 98
Garbanzos de 90 á 200
Patatas á 5'50 rs. arroba
Huevos a 5'50 docena
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
2.ª á 17
3.ª á 15
Tendencia sostenida
Compras escasas
Tiempo bueno
Los campos, en plena sementera

JOSÉ CASTRILLO DEL MAZO

MEDINA DEL CAMPO
Octubre 12

Trigo á 49 reales las 94 libras
Centeno á 39
Cebada a 30 y 31
Algarrobas de 37 á 38

RIOSECO
Octubre 12

Trige á 49 rs. fanega
Tiempo bueno.
Tendencia firme.

NAVA DEL REY
Octubre 12

Trigo superior á 48'50 rs. las 94 libras
Bueno á 48
Centeno á 36 fanega
Cebada á 30
Algarrobas á 37 y 38
Garbanzos de 140 á 180
Harina de 1.ª á 18 reales arroba
de 2.ª á 17'50
de 3.ª á 17
Vino blanco nuevo á 24 cántaro
Viejo de 30 á 60
Tinto á 20
Hay ofertas de 1 000 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.
Se han vendido 100 á 48 y 48'50 las 94, con tendencia floja.
Tiempo bueno
Ha empezado la siembra de trigo en superiores condiciones.

FELIPE VIRUMBRALES

## Bibliografia

### «Nuevo Mundo»

Esta importante revista madrileña publica en su número de esta semana varias informaciones gráficas de la visita del presidente de la República francesa á Toledo, el banquete con que la Cámara oficial de Industria de Madrid obsequió en el Palace Hotel á los delegados de la Industria y Agricultura de Francia, maniobras militares de los cadetes de infantería de Toledo hechas en presencia de S. M. el Rey en honor de Mr. Poincaré, el presidente de la República francesa en la Casa del Greco en Toledo y otras varias interesantes fotografías del mismo asunto.

Además publica interesantes informaciones de actualidad de Madrid y provincias y varias notas de la corrida celebrada en Madrid en honor de monsieur Poincaré y la reaparición de Belmonte en Jerez.

En su parte literaria publica artículos de «Andrenio», Maeztu, Cristóbal de Castro, Claudio Frollo, Miquis, «Caramanchel», Alice d'Aubry, García de Linares, Sá del Rey y otros, y en la sección de «La Actualidad», hecha por «El Duende de la Colegiata», expone las opiniones de Azcárate, Maura y Pablo Iglesias, sobre la próxima a ertura de Cortes.

Precio del número: 20 céntimos.


**Pastos** Se arriendan para ganado lanar, los del monte de Reinoso, en esta provincia, término de Magaz; para tratar con el dueño, don Alfonso Sirió, en Reinoso, por Magaz.

## Guarda-jurado

Por defunción del que desempeñaba dicho cargo, se necesita uno para la Dehesa de Espinosilla, entendido en la tasación de leñas, que sepa leer y escribir, prefiriendo al que haya sido militar; los solicitantes pueden dirigirse al administrador de la misma don José Castrillo del Mazo, en Astudillo.

## Catedral de Palencia

VISITA RÁPIDA A LA MISMA

Folleto descriptivo, ilustrado con fotograbados, original de don Alfonso Shelly: precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.

# Gran Hotel Restaurant
## SAMARIA
SAN JUAN, NUMERO 2.—PALENCIA

Habitaciones con calefacción para huéspedes estables á precios reducidos.

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, cede rápidamente con el

## FERINOL

Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspurz è hijo.—Viudade Escudero, S. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco, Mayor, 200.

## A la gran legión de enfermos de HERNIAS (quebraduras) de Palencia y su provincia

No hay asunto que revista tanta importancia como el de la *Curación de las Hernias*; por los millares de vidas que priva, por la tristeza que infunde a las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arrebata esa enfermedad molesta y larga.

El problema de la curación de las *Hernias sin operar* ocupa el primer lugar entre los sabios.

Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía, quien asegura que las *Hernias* son curables por su procedimiento *medical contentivo vibratorio*, no es un curandero de los muchos que existen sin autoridad científica, es un profesor médico colegiado en Madrid, director de un gran Gabinete clínico establecido en la calle del Barco, núm. 39, *herniologo moderno*, don Fermín Guerrero; un hombre que por el bien que proporciona a la humanidad deberían las generaciones presentes y futuras, agradecimiento eterno porque ha evitado a todos las lagrimas que antes causaba tan terrible enfermedad.

El Sr. Guerrero se hallara en Palencia solamente DOS Dias en el Hotel Samaria, 23 y 24 de Octubre y presentará á los enfermos lleno procedimiento recibiendo consultas durante las horas de 11 a 1 y de 3 á 6.

*Nota especial.*—Se hallará en Valladolid, Hotel Francia, los dias 21 y 22 de Octubre.

## SEMINARIO DE MAESTROS CATOLICOS
**bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes**

A CARGO DE

## Fray Angel del Pilar, Terciario Mínimo
**establecido en la calle de Emperador, núm. 14.—PALENCIA**

Desde el día 20 empezaron en este Seminario, á recibirse los alumnos que deseen seguir **exclusivamente** la carrera del Magisterio, para el dia 1.° de Octubre proceder á la apertura.

Los padres o interesados, pueden verse con el Director de dicho Seminario, quien informará de las condiciones de la enseñanza y pensión de los alumnos.

# Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

**Almacén y Secadero de MADERAS**

Carpintería de taller — Herrería artística
Carpintería de armar — Tejas, balcones balaustrados
Muebles.—Altares — Fundición artística é industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

*Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas*

# La verdad por lema;

## la calidad insuperable como base de fabricación son nuestra bandera de combate

Es tan sólida la reputación de la lámpara OSRAM, que cuantos más imitadores tiene y cuantos más ataques de la competencia recibe, tanto más favorecida por el público se ve.

La publicidad que hacemos tiene por lema la verdad; por esto ponemos á la disposición del público datos y certificados originales tanto de particulares como de Laboratorios Electrotécnicos, que acreditan la superioridad de la lámpara OSRAM.

La lámpara OSRAM, que no ha tenido que recurrir á cambios de nombre y otros subterfugios por el estilo para lograr el favor del público, obtiene siempre victorias efectivas y no ilusorias, como podemos demostrar por estadísticas comparadas con las de otras marcas.

La lámpara OSRAM no admite comparaciones porque está suficientemente comprobado, y el público así lo reconoce, que, **pese á quien pese,** se destaca de toda otra marca por su potente luz, consumo económico y, sobre todo, por su larga duración, cualidades que no han podido ser igualadas por ninguna otra marca.

De venta en los principales establecimientos de electricidad de España.

Concesionario para España y Portugal: **León Ornstein.—Madrid** —Mariana Pineda, 5.

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

# LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Becerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero señora y niños.—Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

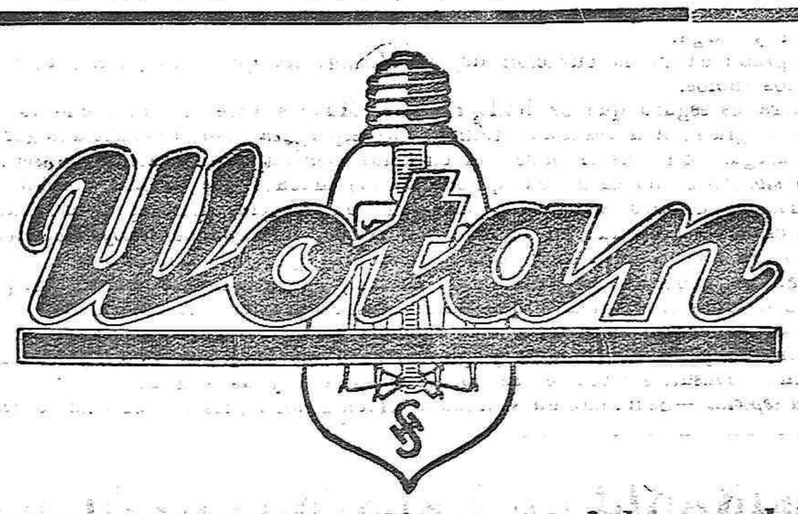


Es la PRIMERA lámpara del mundo que fué construída con filamento metálico llamado

ESTIRADO

# IRROMPIBLE

y por consiguiente es la **única** marca que puede ofrecer **verdaderas** garantías, respecto á **duración, efecto luminoso y economía en el consumo.**

Pídanse los nuevos precios.

Siemens Schuckert.-Industria eléctrica (S. A.) Madrid

Oficina Técnica Bilbao: Alameda de Mazarredo, 6

## Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»

PALENCIA.—*(Frente á la Estación)*

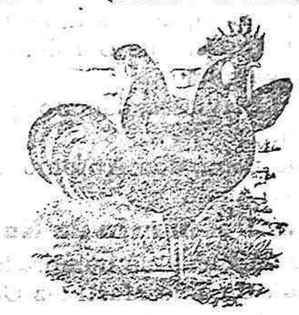

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted *doble cantidad de huevos.*

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted algana cluece.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la

GRANJA «EMILIA»—PALENCIA

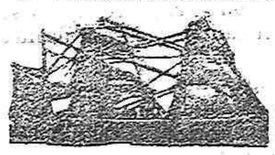

## Compañías HAMBURGUESAS

**Puerto de la Coruña**

Líneas de vapores correos rápidos. —Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 2.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

13 de Octubre.—Correo: «Santa Elena».
18 de Octubre.—Rápido: «Blücher».
23 de Octubre.—Rápido: «Bahia Laura».
1.° de Noviembre.—Rápido: «Konig Wilhelm II».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

13 de Octubre.—Correo: «Spreewald».
21 de Octubre.—Rápido: «Fuerst Bismarck».
4 de Noviembre.—Rápido: «Spiranga».
21 de Noviembre.—Rápido: «Kronprinzessin Cecilie».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña, **Eduardo del Río y C.ª**, Canton Pequeño, 9 y 10.

Representante en Palencia: *Mercedes Arroyo*, Avenida de la República Argentina, núm. 2

## HOTEL HERRERA

**Carretas, 4, Puerta del Sol**

**MADRID**

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se ruega dar-les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los calesero ni corredores en las estaciones.

Imp. de Arandiz, Mayor pral.

# FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del pais

DECORACION DE FACHADAS

cresterias, dintoles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaleras, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tuberia de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

**JERONIMO ARROYO**

PALENCIA

# Temporada de invierno

Recibidas todas las novedades en camisería, corbatería, cuellos, puños, géneros de punto para señora, caballero y niños, bufandas, abrigos y capas de niños, chales de punto, esclavinas, pelerinas, guantería, gorrería inglesa, calcetines de lana y algodón, ropa blanca fina, faldones, juegos de recien nacido, capotas de seda y lana.

Dibujos exclusivos en lana y algodón para la confección de camisas á medida. Se hacen fajas, petos, camisetas. Se remiten muestras á quien lo solicite.

**CAMISERIA CASTILLERO**

**35, MAYOR PRAL., 35**

# IMPORTANTÍSIMO

—A LOS—

## Sindicatos Agrícolas, Cooperativas de Consumo

**y demás Sociedades católicas**

El Sindicato Agrícola LA PROSPERIDAD, de la villa de Galisteo (Cáceres), ofrece á sus numerosísimos amigos, Párrocos, Sindicatos y Cooperativas, el riquísimo PIMENTON llamado ALDEANUEVA, que cosechan sus socios, garantizado en su pureza y clase por el párroco de dicha villa, don Simon Olivero González, á quien se dirigirán directamente para los pedidos. Se sirve en latas y en sacos.

No compreis otro pimentón si quereis evitar engaños.

Precios del kilo 1.ª extra, 2 pesetas; 1.ª superior, 1,80; florete 1.ª, 1'70; 2.ª 1'50 y 3.ª 1'25, sobre vagón.

Para los Sindicatos federados, bonificaciones especiales.

**CALISTEO (CACERES)**

## Don Lorenzo de la Puerta

por no poder seguir con sus negocios por falta de salud, hace liquidacion verdad de todos los artículos que á continuación se indican:

Paños para abrigos de señora.
Telas de lana para vestidos.
Astracanes negro y de color.
Astracan blanco superior.
Terciopelo de seda superior.
Felpa de seda.
Veintinueve colores y negro.
Franelas de colores.
Mantones.
Toquillas grandes y pequeñas.
Camisetas de punto para señora y pelelés para niños.
Sedas de colores y rasos de colores.
Pieles de muchos colores para adornos y otros artículos y entre estos hay corses superiores de ballenas, mantillas de encaje superiores y velos de seda y algodón.

La liquidación se ha abierto en el local donde tiene su Comercio, calle de D. Sancho, numeros 4, 5 y 6.

**Liquidación verdad**

**Se vende** Un carro de varas, seminuevo, para tres caballerías y un toro de 20 meses, pura raza; informará Andrés Abril, en Torremormojón.

**Ama de cria** casada de 27 años, leche de 8 dias, desea criar en su casa; para tratar con Nicolás Martínez, en Santoyo.

**Pérdida** El dia 27 de Septiembre se extravió una burra negra, de 3 años, desherrada, del campo de Amusco; se ruega á quien la haya recogido la entregue á Segundo Sanz, en Valdespina.

**Se venden** dos machos, de alzada de 7 cuartas y 2 dedos, de edad de 6 y 7 años; para tratar con Lorenzo Heredia, en Herrera de Rio Pisuerga.

**Ama de cria** para casa de los padres, de 19 años, con leche de ocho dias; dan razón Dionisio Cieza, en Usaeres de Campos.

**Representante**

Importante casa extranjera en máquinas de escribir busca representante que trabaje por cuenta propia. Dirigirse á Regent, Ram la del Centro, 37, segundo, Barcelona.

**Se vende** Una mula de 4 años, alzada 7 cuartas 3 dedos; para tratar con Lucio Gonzalo Velo, en Frómista.

**Se venden** dos hermosas vacas de leche, una para leche y la otra proxima á parir, dos novillas y un toro de dos años procedentes á Félix Carnero, de Grijota de Campos.